

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

323**MADRID NÚMERO 39**

EDICTO

Doña Margarita Martínez González, secretaria de lo social del número 39 de los de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Ahmed El Moutaouakil, contra don Isaac Marín Segovia, “Frontal Face, Sociedad Limitada Laboral”, Fondo de Garantía Salarial y “Proyectos y Estudios de Galicia, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 1.481 de 2010, se ha acordado citar a don Isaac Marín Segovia, “Frontal Face, Sociedad Limitada Laboral”, Fondo de Garantía Salarial y “Proyectos y Estudios de Galicia, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 15 de marzo de 2011, a las diez y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 39, sito en la calle Orense, número 22, segunda planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Frontal Face, Sociedad Limitada Laboral”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 2 de febrero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/5.112/11)